

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

En la imposibilidad de dar hoy el texto íntegro oficial de la interpelación del Sr. Rodríguez Batista sobre el asunto del gas en Cádiz, vamos á transcribir diversos extractos de periódicos para que los lectores de LA PALMA se formen una idea de esta disolución, puesto que en unos se consignan cosas que no se hallan en los otros. Sobre el fondo del asunto, procediendo con la parsimonia que nos hemos propuesto en el asunto desde que ha tomado la gravedad que tomó en la anterior semana, aplazamos todo comentario hasta ver en todas sus partes lo ocurrido en la interpelación y sus incidencias y los efectos que ha de tener próximamente.

En *El Imparcial* leemos:

«En seguida se discutió la cuestión del gas en Cádiz, explanando en una anunciada interpelación respecto a este asunto el Sr. Rodríguez Batista, que relató con gran amplitud las diferencias que median entre el Ayuntamiento de Cádiz y la Empresa del Gas y una Sociedad Cooperativa formada para sustituir á ésta, que han dado ya lugar á una competencia entre el Ayuntamiento y la autoridad judicial de Cádiz, y últimamente á un real orden del ministerio de la Gobernación.»

El Sr. González (D. Venancio) justificó su criterio en este asunto y la real orden dictada, á la cual—dice—ha prestado aquiescencia una de las Sociedades rivales de Cádiz mientras que la contraria, que es extranjera, ha entablado el recurso contencioso; Je suerte que el Sr. Rodríguez Batista es más realista que el rey, puesto que defiende á una sociedad que no se queja, mirando más por los intereses de una sociedad enóima que por los intereses de la población de Cádiz.

La acusación de haberse ocupado de esta cuestión sin haber examinado el expediente, y se extraña que el Sr. Rodríguez Batista se aproveche de su iniciativa parlamentaria para defender intereses particulares.

Al final de discurso del ministro se oye la palabra *silencio!* pronunciada con poderosa voz desde un tribuna. Un ngier expulsado de su puesto al alborotador, que era una persona vestida decentemente.»

El *Liberal*, por su parte escribe:

«Y el Sr. Rodríguez Batista explanó una interpelación apropiada de la cuestión del gas en Cádiz, en términos tan duros, que habló de empresas extranjeras que encuentran protección para hollarlo todo, de tentaciones indiscutibles, y de logonegas administrativas autorizadas por el señor ministro de la Gobernación.»

Este debate continuará hoy. Intervendrán en él, además de los señores Rodríguez Batista y ministro de la Gobernación para rectificar, los Sres. Camacho del Rivero, Garrido Estrada y Baselga.

Un incidente curioso;

Mientras D. Venancio trinaba y tronaba contra el Sr. Rodríguez Batista y la Empresa Cooperativa del gas en Cádiz, un caballero decentemente vestido que asistió á la sesión, desde la tribuna de orden, vecina á la pública, exclamó con voz estridente:

—¡Silencio, que está hablando Venancio!

Los ngieres pusieron en la calle á este presidente improvisado.»

La *Epoca*, que es la que trata con más extensión el asunto, dice lo siguiente:

«Interpelación sobre el gas de Cádiz.—El Sr. Rodríguez Batista la explanó, pero sin que desde las tribunas puedan oírse sus razonamientos. Analizó detenidamente lo ocurrido en aquella capital al formarse la Sociedad Cooperativa para sustituir á la Empresa Lebon en el suministro de gas, siendo la base de su argumentación la competencia que sostienen el Ayuntamiento de Cádiz y la autoridad judicial, requerida por dicha Empresa, acerca de la aplicación del art. 172 de la ley municipal, que creía en este caso atentatoria á la libertad de la industria y á los derechos de aquel Municipio.»

Discutió también la conveniencia de la reciente Real orden de Gobernación, y censuró al Ministro por negarse á autorizar la canalización pedida por la Sociedad Cooperativa, representante de los verdaderos intereses del comercio y de la propiedad de Cádiz.

El Sr. Ministro de la Gobernación empezó á contestar, manifestando que era la primera vez que la iniciativa parlamentaria venía á intervenir en actos administrativos para dificultar su acción en un asunto que interesaba á sociedades particulares, y que aunque podía haber aplazado la interpelación, había accedido en seguida en cuanto se trataba de defender la ley y la honra y la dignidad del Gobierno, acusado por el Sr. Rodríguez Batista.

Defendió razonadamente la Real orden de 4 de Mayo último, contra la cual la empresa Lebon tenía presentada una demanda contencioso-administrativa, cuando la Sociedad Cooperativa se conformaba con la misma, sin embargo de las protestas formuladas contra aquella por el diputado de Cádiz.

Examinó el expediente, y manifestó al Sr. Rodríguez Batista que si no estaba conforme con sus resoluciones, presentase un voto de censura ó le llevase á la barra.

Refirió que el Ayuntamiento de Cádiz tenía un contrato con la empresa Lebon para el suministro de gas por un determinado número de años, que ya han espirado, sin que el Ayuntamiento, favoreciendo á la Sociedad Cooperativa, se ocupase de sustituir ó continuar el alumbrado por gas, haciendo suyas la fábrica y cañerías de la referida empresa.

Sostuvo que hay que distinguir entre lo que es la servidumbre de la vía pública para el establecimiento de industrias con destino á los particulares y el establecimiento de industrias de carácter público y municipal.

Dice *La Correspondencia*:

«El ministro de la Gobernación manifiesta que ha llevado al Congreso el expediente sobre el alumbrado de Cádiz.»

El Sr. Rodríguez Batista espiana su interpelación sobre aquel asunto.

El Sr. Rodríguez Batista, en su interpelación, combate la real orden de 4 de Mayo del ministerio de la Gobernación por entender que no interpreta bien el espíritu del artículo 172 de la ley municipal, y por cuya real orden se ensayaba el servicio del alumbrado á la sociedad extranjera.

El ministro de la Gobernación afirma que con aquella real orden se conformó la Sociedad Cooperativa, y se lamenta amargamente de que se traigan al Parlamento cuestiones esencialmente administrativas. Defiende con fuerte razonamiento sus disposiciones, demuestra la legalidad del expediente que ha traído al Congreso para que puedan examinarlo todos los señores diputados, y declara que lo que no puede adelantarse es la resolución que en su día podrá recaer en el expediente referido.

Explica minuciosamente la situación de la Sociedad Cooperativa, negando que se compusiera de tantos

individuos como se decía, y explica también todos los aspectos del asunto.

En cuanto á los temores de alteración del orden público, el Gobierno no se ha limitado á recomendar al gobernador el cumplimiento de sus deberes, como siempre los hubieran cumplido aquellas dignas autoridades. Y para nada más se ha ocupado el Gobierno de aquella cuestión.

(En una de las tribunas se ordena lanzar el grito de ¡silencio! con voz estridente. El ngier se acerca al que interrumpe y le pone en la puerta de la tribuna, enseñándole la salida.)

Se suspende la discusión.»

Anúnciase la publicación de un documento tan curioso como importante en los actuales momentos.

Es el testamento político del duque de Orleans, padre del conde de París, cuyas cláusulas habían permanecido secretas hasta ahora. La duquesa lo repetía casi diariamente á sus hijos é hizo jurar al conde de París que le daría cumplimiento si llegaba á ser rey de Francia. El testamento del duque de Orleans es, por lo tanto, el programa del conde de París.

El duque de Orleans dice, entre otras cosas, en su testamento:

«Mi hijo, ya sea rey ó el oscuro defensor de una causa á la cual pertenecemos todos, tendrá que ser sobre todo y ante todo un hombre de su tiempo y de su nación. En religión, debe ser católico. En política, caloso y exclusivo servidor de Francia y de los principios de 1789. Mi hijo tiene que considerarse como el colaborador de Francia, no como su tutor.»

## EL SR. PI Y MARGALL.

La promesa del Sr. Pi y Margall fué en el Congreso la nota del día.

El diputado electo por Vitoria, señor Becerro Bengoa, individuo de la coalición republicana, hallábase desde las dos de la tarde en el Congreso aguardando al expresidente del Poder Ejecutivo de la República para prometer con él respecto á las instituciones vigentes ante el presidente de la Cámara. Eran las cuatro y el Sr. Pi y Margall no se había presentado aún en el palacio de la Representación Nacional; en vista de esto, el Sr. Becerro Bengoa prestó su promesa, y el Sr. Azoárate se dirigió á casa del Sr. Pi para averiguar en qué consistía su tardanza.

Media hora más tarde entraban en el Congreso los Sres. Pi y Margall y Azoárate, y momentos después en el salón de sesiones, á cuya puerta salió á recibirlos el señor Salmeron. El jefe de los federales se presentaba en la sala para cumplir con el requisito legal de la promesa, vestido de levita y por tanto no en traje de etiqueta, como por tradicional costumbre se halla establecido.

Una vez el Sr. Pi delante del presidente, un secretario le pregunta: —¿Jurais ó prometeis ser fiel á la Constitución?

El Sr. Pi y Margall (sin dejar el sombrero de la mano y sin mirar á los Evangelios:) Sí, prometo. El secretario: ¿Jurais ó prometeis guardar fidelidad y obediencia al rey legítimo D. Alfonso XIII? El Sr. Pi y Margall: Sí, prometo, sin perjuicio de hacer todo lo posible para que la República venga pronto. El Sr. Márto (agitando la campanilla y muy incomodado:) No puedo admitir esa fórmula, señor Pi y Margall. El Sr. Pi y Margall (muy tranquilo:) Pues entonces, prometo. No había concluido de decir el señor Márto, «si así lo hicierais, Dios os lo premia y sinó, os lo demande,» cuando ya el Sr. Pi, sin darle la mano como es costumbre, iba escalera abajo en busca de sus correligionarios más íntimos para contarles lo que había pasado.

sombrero de la mano y sin mirar á los Evangelios:) Sí, prometo.

El secretario: ¿Jurais ó prometeis guardar fidelidad y obediencia al rey legítimo D. Alfonso XIII?

El Sr. Pi y Margall: Sí, prometo, sin perjuicio de hacer todo lo posible para que la República venga pronto.

El Sr. Márto (agitando la campanilla y muy incomodado:) No puedo admitir esa fórmula, señor Pi y Margall.

El Sr. Pi y Margall (muy tranquilo:) Pues entonces, prometo.

No había concluido de decir el señor Márto, «si así lo hicierais, Dios os lo premia y sinó, os lo demande,» cuando ya el Sr. Pi, sin darle la mano como es costumbre, iba escalera abajo en busca de sus correligionarios más íntimos para contarles lo que había pasado.

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 5.

Las elecciones en el condado de Northampton han dado el resultado siguiente:

Mr. Labouchere, gladstoniano, 4,570 votos.—Mr. Bradlangh, gladstoniano, 4,353.—Mr. Turner, unionista (disidente), 3,850. Mr. Coes, conservador, 3,456.

Los gladstonianos muestran grandes esperanzas de sobreponerse á sus adversarios en los muchos días que aún quedan de elección.

Roma 5.

De los telegramas, muy incompletos aquí, recibidos sobre la discusión del mensaje hacen los periódicos juicios muy exagerados. La prensa democrática elogia mucho á Salmeron y Castelar.

*La Capitale* supone que las palabras de Cánovas de que está dispuesto á sacrificar la paz y la libertad á la monarquía, son un párrafo del mensaje y lo califica de imbecilidad española.

La corte sale mañana para Monza.

El príncipe Jerónimo Napoleon que está en Milan, detendrá su viaje para visitar la corte cuando se traslade á aquel punto inmediato.

La erupción del Vesubio no tiene importancia.

Londres 5.

Resumen de las noticias de las doce de la noche:

Conservadores, 167. Liberales unionistas (disidentes), 33.

Parnelistas, 29.

Llevar ya ganados los conservadores 12 distritos que en la Cámara anterior pertenecían á los liberales.

## EL ATENTADO DE M. WATRIN.

(Continuación.)

Durante este tiempo otro grupo dá la vuelta al depósito de maderas, lo invade por la parte posterior y se dirige hácia M. Watrin. El alcalde se dirige á su encuentro y dice á M. Laur: «Si vais á Bourran seréis asesinado.» Retrocedan, y la

muchedumbre se presenta cada vez más agresiva.

Se arrojan algunas piedras y que tocan á M. Watrin y Chabaud y Verzat, y los tres se refugian en un pequeño salón cuya puerta cierran con llave. La muchedumbre, que aumenta sin cesar, y que puede calcularse en unas 1,800 personas, rodea el edificio, se esfuerza en derribar la puerta exterior y profiere gritos amenazadores, entre los cuales se distinguen los siguientes: «¡Que se le arrastrel! ¡Que vamos a Watrin! ¡Al estanque!» Se trae una escalera de mano, se la apoya contra una ventana cuyos cristales ocaen hechos pedazos, é inmediatamente la escalera queda abierta por un racimo de seres humanos.

Entre los hombres que suben rápidamente se distingue un individuo armado con un grueso rodillo de madera. Otros, más impacientes aun, logran penetrar en el edificio trepando por un farol situado delante de una ventana abierta. El primer piso está invadido; en el mismo instante cae derribada la puerta exterior y un numeroso grupo llega por la escalera. Los amotinados rompen la puerta de un cuarto en el que suponen que está escondido M. V Watrin. Pronto descargan incesantes y terribles golpes contra la puerta del salón en donde realmente se encuentra con sus dos ingenieros.

M. Watrin, considerando imposible resistirse por más tiempo, mandó abrir la puerta y se adelantó hácia los agresores. En seguida, un obrero fundidor, Lescure, descarga con violencia un golpe con un rodillo sobre la cabeza del subdirector, M. Watrin lanza un grito de dolor. La herida es terrible, arranca del arco de la ceja derecha, deja descubierto el hueso frontal, y se extiende hasta el cuero cabelludo. La sangre sale en abundancia. M. Watrin retrocede y cae. El ingeniero M. Chabaud acude en su auxilio, pero recibe en la frente otro golpe de rodillo que le produce una herida afortunadamente de poca gravedad. Lescure arroja luego su arma contra M. Verzat, pero sin tocarle. Mientras que M. Verzat y Chabaud sostienen á M. Watrin, otro obrero fundidor, Banc, apodado Besinet, les arroja sobre la cabeza una de las hojas de la puerta que había sido arrancada, mas pueden evitar el golpe bajándose rápidamente.

Entretanto, el tumulto y la agitación crecen con á llegada de los obreros empleados en cribar el carbón, los cuales han abandonado el trabajo á las cuatro y media por falta de combustible. La noche se acerca. El alcalde se dirige hácia M. Watrin, le expone la gravedad de la situación y le aconseja que dimita su cargo para desarmar á la muchedumbre. En vano le dirige varias veces la misma petición; M. Watrin vacía largo tiempo, pide que se llame á los gendarmes, y concluye por acceder al deseo manifestado por M. Cayrade.

Mientras duraban estas negociaciones, se había apoyado una escalera de mano contra una de las ventanas del salón en que se había refugiado M. Watrin después del primer ataque. El alcalde corre á la ventana, dice á la multitud que quiere hablar y le anuncia que M. Watrin acaba de presentarle su dimisión, que ha dado satisfacción á los obreros y aconseja á éstos que salgan de aquel recinto para poner fin á una escena deplorable.

La multitud se detiene durante algunos instantes; pero de repente escallan los siguientes gritos: «¡No es la dimisión de M. Watrin lo que deseamos, sino que queremos á él mismo! ¡Ya es tarde! ¡Muera Watrin! ¡Que vamos a matarle y que nos metan en seguida! ¡Lo tenemos y

queramos librarnos de él.» Algunos individuos exclaman: «¡Si no tenemos tiempo de desembarazarnos de él ahora, esta noche recurriremos a la dinamita!»

El asedio continúa, la exaltación de la multitud crece a cada instante, y sus esfuerzos van siendo siempre mayores. Gracias a la oscuridad de la noche y a la ausencia de los gendarmes, despididos groseramente por el alcalde, un grupo de salvados sube rápidamente la escalera de mano apoyada contra una de las ventanas, invade el salón y se apodera de M. Watrin, a quien se procura inútilmente empujar hasta la puerta para entregarle a la muchedumbre. Por último es arrojado a uno de los lados de la chimenea, luego levantado por tres individuos y lanzado por la ventana. Mientras se realizaba esta horrible escena, M. Chabaud y Verzat lograban, con el auxilio de M. Cantaloube, escapar por medio de la fuga al furor de los amotinados. M. Watrin yacía en el suelo, con el rostro contra la tierra y los brazos y las piernas separados.

Mientras que una parte de la muchedumbre desaparece rápidamente, otra parte de ella rodea el cuerpo de M. VVatrin, se encarna sobre él, le pisotea, desgarran sus vestidos, le tira de la barba y araña su cara. Luego se prodigan inútiles cuidados al herido, cuyo cuerpo está cubierto de horribles heridas.

Un grupo amenazador vuelve sobre sus pasos para asegurarse de que M. VVatrin está realmente muerto, pero se le dispersa no sin mucha dificultad.

M. VVatrin es transportado al hospicio, en donde espira a media noche.

Las diligencias instruidas con ocasión de este terrible atentado han motivado desde luego la prisión de los acusados Lescore, Bedel, Blanc, Causselet y María Caila, llamada Pendaris. Algunos días más tarde, a consecuencia de las indicaciones de Causselet, fueron presos Souquières, Granier y Chapsal y más tarde quedaron arrestados la joven Eugénia Phalip y Julio Puech.

La confusión que reinaba entre los amotinados, la semejanza de los trajes de casi todos los obreros mineros y el terror inspirado a la mayoría de los testigos por los arietes del crimen, hacen difícil la determinación exacta de la parte que cada uno de los acusados ha tomado en la perpetración del delito.

Lescore ha confesado que formaba parte de la multitud que vigilaba los alrededores de la alcaldía mientras M. VVatrin estaba en ella con los comisionados de los mineros, que penetró en el depósito de maderas y que siguió al subdirector hasta la habitación en que estaban antiguamente las oficinas.

Cuando se verificó la primera agresión, subió de los primeros por la escalera de mano armado con un rodillo de madera.

Cuando M. VVatrin hizo abrir la puerta del pequeño salón en donde se había refugiado con MM. Verzat y Chabaud, le asestó sobre la frente, de lado, con el rodillo que iba armado, un golpe que causó una herida muy grave.

Los ingenieros MM. Verzat y Chabaud vieron perfectamente al acusado Lescore en el momento de herir a M. VVatrin.

El teniente de alcalde M. Chauvaud le vio inmediatamente después del atentado en el corredor del primer piso, consiguiendo llevarlo fuera, y mientras le conducía al café de las Minas, Lescore dijo al testigo Massol hablando de aquel a quien acababa de herir tan cruelmente: «Por su parte ya tiene bastante.»

Por la noche también en el meson de María Hipólita: «¿Qué podrán hacernos? Nos darán pena de cinco años.»

El 9 de Enero de 1886, Bedel, sorprendido en flagrante delito de robo de azulejos, exclamó, añadiendo a sus palabras una blasfemia: «Mataré a alguien y alguno pagará esto.»

En esta ocasión dijo al vigilante Lacaze, que le sorprendió robando carbon: «Mataré a alguno.»

Otro día dijo al propio vigilante: «Dadme 50 francos y hoy mataré uno.»

Por último, el vigilante Combe oyó como el acusado decía a dos jóvenes a quienes se había rehusado dar trabajo,

Será preciso formar una partida de bandidos iremos a robar.»

El padre político de Bedel fué a ver a M. VVatrin para que no se procesara a su yerno por el robo de azulejos.

El día 25 de Enero, el tribunal correccional de Villafranca condenó por este hecho a Bedel a seis días de arresto.

El día siguiente, 26 de Enero, ó sea el mismo día de la huelga, aparece robando carbon en presencia de los mismos ingenieros y se le vé por todas partes procurando paralizar el trabajo por medios violentos.

A la una de la tarde se dirige a la cabeza de un grupo de obreros huelguistas al encuentro de M. VVatrin, le interpela con insolencia y le dice que los obreros que le siguen quieren hacerle algunas reclamaciones. M. VVatrin entra en su despacho; Bedel se lanza sobre sus huellas; sus compañeros vacilan; se vuelve hacia ellos, le llama cobardes y les dice:

«Ahora que le tenéis aquí no os atrevéis a decirme nada; si no queréis hablarle, atadle ó estranguladle.»

A consecuencia de esta violenta excitación, invaden todos el cuarto de M. VVatrin, que está sentado delante de su mesa de escribir.

Bedel se halla a su espalda, y como el subsecretario no parece constestar desde luego a la intimación de ir a la alcaldía, el acusado, cogiendo el respaldo de su silla grita: «¡Llévaoislo!»

Durante el trayecto desde la oficina hasta la Alcaldía, Bedel parece considerar a M. VVatrin como su prisionero, se pone a su lado, no le deja un instante y rechaza violentamente al ingeniero M. Chabaud, que quiere acercarse a su jefe.

En el salón del juzgado municipal, en la alcaldía, procura constantemente acercarse a M. VVatrin y pide al alcalde que «le permita cogerle para pasearlo por la población y hacer ver el hombre que es.»

Cuando M. VVatrin entra en el depósito de maderas en compañía de M. Laur, Bedel le sigue junto con la multitud. Solo desaparece por un momento, pero es para averiguar si ha cesado el trabajo de los arietes hornos; y en seguida vuelve para contribuir al asedio del edificio en el que se ha refugiado el subdirector con MM. Verzat y Chabaud. Bedel favorece con todas sus fuerzas la última agresión.

Con un compañero a quien no nombra, coge una escalera de mano y la apoya contra una de las ventanas del salón en que se encuentra M. VVatrin.

Sabe por ella el primero y toca casi el borde de la ventana, cuando es rechazado por el alcalde que quiere anunciar a la multitud que monsieur VVatrin ha presentado su dimisión.

Este arlor en lanzarse el primero sobre la escalera apoyada contra el edificio que servía de refugio a M. VVatrin, indica la parte que debió tomar en la última escena.

Blanc estaba, el día 26 de Enero, junto con Bedel, al frente de los amotinados que fueron a intimidar a M. VVatrin que se trasladase a la alcaldía y que le condujeron allí apelando a la fuerza. Según su propia confesión, profirió gritos injuriosos y amenazadores contra el subdirector.

«Este canaja, dijo, ya debería estar fuera; nos ha hecho sufrir demasiado.»

Quedóse esperando delante de la alcaldía hasta que M. VVatrin salió de ella para dirigirse al Bourran.

Blanc sigue sus pasos y acade a sitiarse en las antiguas oficinas. Cuando se verificó la primera agresión, penetra en el edificio, y cuando Lescore ha herido a M. VVatrin en la frente, le arroja a su vez una de las hojas de la puerta perteneciente a la habitación inmediata, que quedó deshojada. El teniente de alcalde M. Chauvaud le encuentra en este momento en el corredor y quiere sacarle, lo propio que a Lescore, fuera del recinto, pero al atravesar la muchedumbre, las mujeres le detienen diciendo: «No le prendes derela, es el hombre que necesitamos.»

(Se continuará.)

MARINA.

Se ha dirigido un telegrama-cir-

cular a los capitanes generales de los departamentos, anulando los créditos concedidos para material de arsenales.

El vapor *Ferrolano*, que estaba de crucero en San Sebastian, ha hecho una avería de consideración en su máquina por oxidación de un cilindro, y sale para recomposición para el arsenal del Ferrol.

Ha salido de San Fernando, en comisión para San Sebastian, el cañonero *Eulalia*.

Ha fundeado, sin novedad, el cañonero *Ebro* en Alicante, saliendo inmediatamente a cruzar.

Han salido de Málaga para Tánger los torpederos rusos números 15 y 16.

ARTICULO RAZONADO.

El representante del Teatro Principal nos dirige el siguiente artículo, lleno de sensatez, acerca del hecho de que al abrirse las puertas del edificio, después de su restauración, tiene que ser alumbrado por el gas. En el fondo como se vé, le sobra la razón; pero sensible es que la exaltación de los ánimos en este asunto, exija que se den estas explicaciones para no concitar malevolencias de nadie en un asunto que debe ser libre enteramente, como es el servirle cada industrial ó propietario del alumbrado que quiera ó convenga ó le sea posible, sin pedir vénias a nadie ni dar satisfacciones.

Pero las cosas, estando como están por ahora, ha hecho un acto de prudencia para no perjudicar intereses de empresarios y artistas.

Hé aquí el artículo:

Sr. Director de LA PALMA DE CADIZ.

Muy señor mío: Le suplico dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente tiene a su cargo al siguiente remitido, en el cual recorro a la sensatez y cordura nunca desmentidas del público gaditano.

La cuestión del gas, difícil de resolver en un teatro de forma por los inconvenientes, cuya sustitución proporcions, un impelo a dar una satisfacción a los señores que pudieran llevar a mal siga alumbrado el teatro con dicho fluido, y es la siguiente:

Un contrato que media entre la Empresa Lebon y el propietario del Teatro Principal, el cual terminará dentro del presente año, pero que existe; la imposibilidad por ahora de alumbrado eléctrico por los escasos elementos de que hoy se dispone en Cádiz; los inconvenientes y el peligro palpable tratándose de un coliseo del combustible petróleo, unido a los gastos que arroja la adquisición de quinientos ó mas aparatos para él, difícil de sufragar después de los que se han hecho para las mejoras de dicho coliseo, creo sean suficientes razones para manifestar a los señores interesados moral ó materialmente en la Sociedad Cooperativa, que no consideren an el hecho a que me refiero nada contrario a ella y sus deseos, que al par son los míos, interin no sustituya la Empresa gaditana a la extranjera en este servicio.

El representante del Teatro Principal.—Fernando Baena.

MAS SOBRE LA INTERPELACION.

En el deseo de que nuestros lectores conozcan el pró y el contra de los juicios emitidos por la prensa de Madrid sobre la interpelación del gas, trasladamos los siguientes, cada uno escrito según sus impresiones:

**La Epoca:**  
«La interpelación del Sr. Rodríguez Batista sobre el conflicto del gas en Cádiz ha resultado descolorida y sin interés: el diputado de la mayoría no ha estado muy hábil en sus censuras; de modo que le fué fácil al señor ministro defender la buena doctrina, poner en tortura el ingenio administrativo del interpellante, distinguir la servidumbre pública de carácter privado y la servidumbre pública de carácter municipal, para llegar a esta conclusión: el Ayuntamiento de Cádiz ha faltado a las levas; la cooperativa es una sociedad particular, y el Sr. Rodríguez Batista confunde los intereses de vecindario con los de la cooperativa.  
Mañana replicará el Sr. Rodríguez Batista, que si está tan agrio como hoy, de seguro que dá ocasión a algún incidente.»

**El Diario Español:**

«El Sr. Rodríguez Batista, como ya anunciamos, ha expuesto hoy su interpelecion respecto a las cuestiones que se ventilan en Cádiz sobre el consumo del gas.

Sin grandes esfuerzos del orador, todas cuantas le han oído, han formulado tristísima impresion del negocio que el señor Gonzalez ha defendido contestando a su correligionario, por cierto en tonos desdeñosos y duros.

A tal presion llegó el debate que la presidencia se vió en la necesidad de aplazarlo.»

**La Gaceta Universal:**

«Por las palabras que pronunció en la sesión del sábado conocíamos la oratoria del Sr. Rodríguez Batista, el cual ha estremado en la de hoy sus argumentos que son de fuerza, en lo que a los pulmones de su señoría atañe, y han tendido a probar que los intereses por él patrocinados, no son tanto intereses de una empresa particular, cuanto intereses generales de una provincia a quien perjudica la solución dada a este asunto por la Real orden del ministerio de la Gobernacion, real orden que califica el Sr. Rodríguez, de atentaria para la conveniencia de la ciudad de Cádiz.

El ministro de la Gobernacion contesta y refuta los argumentos del Sr. Rodríguez Batista, probando que S. S. (que no ha estudiado el expediente) resulta mas papista que el Papa, pues viene a protestar en nombre de una compañía que se conforma con la precitada real orden y examinando con atención prolija el asunto, prueba que son en absoluto desacertados los conceptos emitidos por el interpellante.»

**Las Ocurrencias:**

«Adios, Venancio, exclamó un conuente a una de las tribunas cuando el ministro de la Gobernacion pronunciaba su discurso. La risa fué en todos grande, menos en D. Venancio Gonzalez, que se volvió airado hacia el sitio de donde habia partido la inesperada interrupcion. Era un jóven que no habia querido retirarse del Congreso sin saludar al ministro, ni acabar de escucharle, sin duda porque oír a Sr. Gonzalez y sufrir el calor que ayer hizo son dos castigos excesivos para unalquier pecador de los que pasan las tardes en la cámara popular.»

Correo general.

Madrid 6 de Julio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Reales órdenes rebajando el cupo de consumos satisfacen el Ayuntamiento de Loeches y el Corpa.

Otra disponiendo que se apique para el adeudo de las heces de vino la partira 92 del arancel.

Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de Bilbao que aprobó el aforo por la primera columna del arancel de una partida de *cania-tigna*, procedente de Londres.

**Gobernacion.**—Real orden disponiendo se proceda a subar la instalacion y explotacion de la red telefónica de Barcelona.

—Copiamos de un colega ministerial: «Hace ya dias que viene diciéndose en los círculos políticos que los elementos mas intransigentes de la coaliccion republicana andan a caza de un pretexto para promover un escaudalo parlamentario y abandonar las Cámaras en son de protesta revolucionaria.

No nos ha parecido que esto tuviera fundamento, porque sobre entender que el hecho es estéril, para los mismos fines que persiguen sus partidarios, hemos creído que no correspondía a la buena fé de los importantes individuos que figuran en la minoría coaliccionista.

Pero, en efecto, deben existir estas corrientes cuando *El Progreso* dice ayer que los republicanos no se han ido ya del Congreso porque les falta discutir el presupuesto de la real casa; pero que en cuanto esto suceda se irán para no volver lo cual demuestra que a la minoría de la coaliccion republicana le empujan en el camino de la violencia y de los espectáculos que, por haber quedado fuera del Parlamento, no ven con buenos ojos que dentro de él luchen con su talento y su palabra aquellos que han ganado el triunfo en los comicios.

—A las ocho de la noche falleció ayer el senador por Puerto Rico y tío carnal del presidente del Consejo de ministros, don Pablo Mateo Sagasta.

Después de una brillante carrera en la magistratura y de haber ocupado puestos importantes en ella era en la actualidad magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Anoche mismo se remitió al Senado la comunicacion dando cuenta de su fallecimiento.

—Ice anoche un colega ministerial: «También los carlistas se mostraban hoy muy disgustados porque el heron de Sangarren no ha aprovechado las afirmaciones del Sr. Cánovas acerca del empleo de la fuerza por los adversarios de la legalidad vigente.

De otra noticia se hacian eco que no sabemos hasta qué punto merece crédito.

Segun ellos nada menos que cuatro autógrafos de D. Carlos a las juntas de Cataluña han si o precisos para que sus partidarios no se laucen a nuevas aventuras armadas»

Cáceres 5 (732 t)

El gobernador al ministro de Fomento: Segun telégrama que acabo de recibir, están ardiendo traviesas del puente del río Tajo, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, entre Calaveras y Plasencia. Daré mas detalles tan pronto como los reciba, y si son necesarias adoptaré disposiciones.

Ha mandado una brigada de la compañía a prestar auxilio.

El comisario de guardia en la estacion de las Delicias, dice al ministro de Fomento lo siguiente:

8 25 noche.

Segun telégrama que acabo de recibir de la estacion de río Tajo, la guardabarrera del kilómetro 300, se ha presentado en dicha estacion manifestando estar ardiendo el puente del mismo nombre por los dos lados, y habi enviado la brigada de obreros núm. 31.

Seccion local y general.

Efemerides de hoy.

1415. Muere en Florencia la virtuosa condesa Matilde.

1575. Profesa en el convento de los Agustinos Calzados de Sevilla, el pintor de iluminacion Diego del Salto.

1875. Inauguracion del ferrocarril de Granollers a Vich.

**En las mas grandes y populosas ciudades del mundo la estadística médica arroja una mortandad excesiva producida por las enfermedades del pecho, en especial por la tisis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias comunes. Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos, empieza aquella enfermedad por un simple constipado, por una tos que se deja al olvido, y desde el principio con un remedio muy sencillo, esto es, con una sola caja de pasta pectoral del Dr. Andren de Barcelona habria desaparecido por completo. Precisamente este antiguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raíz los primeros síntomas precursores de la terrible enfermedad indicada.**

**Observaciones.**—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 21° y a la una de la tarde 27°.

La temperatura mas baja de anoche, 20°.

La altura barométrica fué de 766 milímetros.

**Variante.**—Al dar cuenta ayer de las males condiciones en que la Comision municipal habia encontrado una fábrica de aguardientes, nos referíamos a la calle de Santa Lucia y no a la existente en la de Columela.

Con esta pequeña variante el resto de la noticia queda en pie.

**Audiencia.**—D. José Olivares y Tello de Meneses ha comparecido ayer en la Sala primera para la celebracion del juicio oral acordado en causa que se le siguió en el Juzgado de Santa Cruz, por imprudencia temeraria.

El señor fiscal solicita que se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias de derecho, pago de costas é indemnizacion de mil pesetas.

El defensor del acusado, licenciado Sr. Morales y Cabe, sostuvo que el Olivares debe ser absuelto libremente con pronunciamientos favorables y declararse de oficio las costas.

La sesion terminó a las once de la mañana.

**Plaza de Mina.**—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda del segundo regimiento de Artillería en dicho paseo de nueve a once de esta noche:

- 1.° *Patrulla turca* —Michaellis.
- 2.° *Frascuolo*, mazourka (primera vez).—Fernandez.
- 3.° *Fantasia Roberto il Diavolo*, arreglado por D. Enrique Broca.—Meyerbeer.
- 4.° *Vida artistica*, walses (primera vez).—Strauss.
- 5.° *La Palma azul*, polka (primera vez).—VVagner.
- 6.° *Juan Palomo*, paso-doble.—Broca.

**Noticias taurinas.**—El día 1.° de Agosto se efectuará en nuestro circo taurino una corrida de novillos de la ganadería del Sr. Casatrillon.

La muerte de las reses estará a cargo de la ya famosa matadora Dolores Sanchez (La Fragosa) que alternará con el celebrado Angel Villar (Villarillo) y su cuadrilla...

Los empresarios de esta función, don Felipe Carbo y D. Ramon Barce, tienen contratada a La Fragosa y su cuadrilla para trabajar en las plazas de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar y San Fernando.

Se ha concedido autorización para celebrar el próximo día 18 una corrida de toros en esta plaza...

El ganado pertenece a los señores Arribas Hermanos. Por el petróleo. Dice un colega de Madrid: «Anoche á las diez se declaró un pequeño incendio en la calle de Guzman el Bueno, número 10, tienda de ultramarinos...»

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

Enfermedades seculares. Las Capasas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonoreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Interesante. En el almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra...

Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sabio, número 8, desde el número 81, 184 al 83, 390, correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias...

Prodigiosos efectos. Cajamarca, Febrero 8 de 1879. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limítrofe á esta capital...

con el Pectoral de Anacahuita á una señorita, Jesús Alvarez, que padece de una afeccion bronquial, y á la fecha y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana.

Esto en obsequio de la verdad. Sin más, soy de ustedes atento seguro servidor, Telémaco Battistini.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla en venta en las principales farmacias y droguerías.

El Caldo Cibila, suavizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general...

Venta. La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del Correo.

Unapersonainstruida en la teneduría de libros por partida doble y que posee el idioma inglés desea emplearse en cualquier escritorio de esta ciudad, de once á dos de la tarde, horas que tiene desocupadas.

Almacen de aceite y Ultramarinos de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

Almacen para dormir se ce en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle.

R. Gomez, GRABADOR Murguía, 5, frente al Café Suizo.

Enfermedades seculares. Las Capasas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonoreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

La Estrella, café y restaurant. San Francisco, número 33.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Interesante. En el almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra...

Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sabio, número 8, desde el número 81, 184 al 83, 390, correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias...

GRUVEZA de la acreditada fábrica suiza LA CRUZ BLANCA. Doble Bock, Imperial, Morena, Pale-ale, Bock. En barriles y botallas, Agente general, con la exclusiva en toda España, 4-Nueva-4, Juan Turner.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE MAÑANA. Santa Isabel, viuda, reina de Portugal, y San Auspicio, obispo y confesor.

SANTO DE HOY. San Cirilo, obispo y mártir. San Cennon y compañeros mártires. Liturgia. Oficio y misa de Santa Isabel. Rito doble de segunda clase coior blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. Santa Priscila, San Aquila y San Procopio. SANTO DE MAÑANA.

La fiesta de las Santas Reliquias que se custodian en la Santa Iglesia Metropolitana y en las demás del Arzobispado. San Cirilo, obispo. San Zenon y San Alejandro, mártires. San Bricio, obispo. San Juan de Colonia, dominico. Santa Anasolia. San Efran.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia parroquial de San Antonio por la Hermandad eclesiástica de San Pedro.

Mañana en la iglesia de San Francisco. Segundo turno por la Real Congregacion de la Ve'a. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media. Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Almanaque. JULIO. (31 DIAS.) Table with columns for days of the week and numbers 1-31.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 7 de Julio de 1886. Servicio para mañana. Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura D. Manuel de Nuñez Prado.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el día 7, 8.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 6 de Julio. Table with columns for goods (Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos) and prices.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 48 y pónese á las 7 y 21. Sale la luna á las 12 y 9 de la m. Pónese á las 12 y 3 de la n.

Mareas de hoy. Pleamar, 6 y 55 m. Bajamar, 1 y 10 t. Pleamar, 7 y 26 t. Bajamar, 00 y 00 n.

Buques á la carga

Para Havre y Hamburgo en derecha. El vapor español Duois saldrá del 8 al 9 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Librería de Morillas.

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI. «El consuelo está en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.

El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 9 de Julio, á las siete de la mañana.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Victoria, capitán D. Menendez, saldrá el viernes 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español Moratin saldrá el domingo 11 de Julio.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español Cámara, su capitán D. Ferrer Molins, saldrá el martes 13 de Julio, á las siete de la mañana.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Duro, su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 15 de Julio, á las cuatro de la tarde.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Liverpool en derecha. El vapor Zurbarán saldrá el jueves 16 de Julio.

C. Havraise Peninsulaire. Para Saint-Nazaire, el Havre y Ambres. El vapor Ville d'Anvers, capitán Gallme, saldrá para dichos puertos el 16 de Julio.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Hugo, su capitán D. Mugica, saldrá de este puerto el martes 20 de Julio.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas de Cádiz, 7 y 15 de la mañana, 9 de la tarde.

VAPOR EMILIA. Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Hoy, 7 de la mañana, 9 de la mañana, 10 30 de la idem, 2 de la tarde, 3 15 de la tarde.

TRASPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de A. LOPEZ Y C. Ferro-carriles, etc., consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2. Cádiz. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos...

Espectáculos.

PANORAMA UNIVERSAL, Exposición para esta noche de la séptima serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 6 y 7. Entrada con regalo, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 6 a las 11'15 de la n. El Congreso ha aprobado el acta de Grazalema, proclamando diputado al Sr. Ruiz Martinez.

Madrid 6 a las 11'15 de la n. El Congreso ha aprobado el acta de Grazalema, proclamando diputado al Sr. Ruiz Martinez. Montero Rios ha salido para Panticosa de donde regresará muy pronto.

Madrid 7 a las 10'30 de la m. Por Granada ha pasado un fuerte temblor, ocasionando un gran terremoto. Igual fenómeno se ha producido en Málaga.

Madrid 7 a las 5 de la t. Moret ha prometido al marqués de Arlanza en el Senado que se gestionará con el Gobierno francés á fin de que los vinos que exporta España sean analizados precisamente en la frontera, evitando así el perjuicio de las falsificaciones.

Madrid 7 a las 6 de la t. Continúa en el Congreso la discusión de la lista civil, combatiéndola Peáregal y Pi y Margall. El Senado continúa discutiendo la totalidad del modus vivendi.

Madrid 7 a las 6 de la t. Continúa en el Congreso la discusión de la lista civil, combatiéndola Peáregal y Pi y Margall. El Senado continúa discutiendo la totalidad del modus vivendi. Los diputados comienzan á marcharse.

Madrid 7 a las 6 de la t. Continúa en el Congreso la discusión de la lista civil, combatiéndola Peáregal y Pi y Margall. El Senado continúa discutiendo la totalidad del modus vivendi. Los diputados comienzan á marcharse.

Madrid 7 a las 6 de la t. Continúa en el Congreso la discusión de la lista civil, combatiéndola Peáregal y Pi y Margall. El Senado continúa discutiendo la totalidad del modus vivendi. Los diputados comienzan á marcharse.

Madrid 7 a las 6 de la t. Continúa en el Congreso la discusión de la lista civil, combatiéndola Peáregal y Pi y Margall. El Senado continúa discutiendo la totalidad del modus vivendi. Los diputados comienzan á marcharse.

Bolsa de Madrid. -7 de Julio 4 por 100 renta perpétua. 60'35 4 por 100 amortizable. 76'05 Obligaciones de Cuba. 92'00



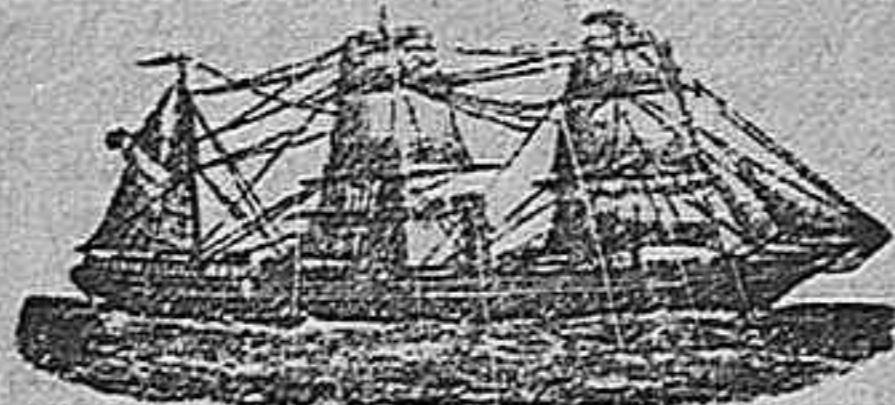
**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**

para hermosar la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS OMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA EFACANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO PACTO Y HIGIENICO Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL REAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VENIRE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA, FABRICA EN LONDRES, 14 & 116, LAMBLETON PLACE, Y PARIS, 61, N. Y. N. Y.

Perfumerías de Rey, Rosario, 10, y Duque de Tetuan, 20.



**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander a la Coruña.  
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

**Ciudad de Cádiz,**

capitan don A. Chaquert saldrá el día 10 de Julio.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio a Hoilo y Gebú. Salidas mensuales.

**Isla de Luzon**

saldrá de Cádiz el 23 de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios convencionales por cabineros de ida y vuelta. Hay y pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz.

Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

**Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.,**  
de Cádiz

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 2 de Agosto próximo el magnífico vapor

**Miguel M. Pinillos,**

capitan don Juan Bautista Gorordo  
Admite carga para Matagüez, Ponce, Aguadilla y Arecibo, con trasbordo en Puerto Rico, y pasajeros en sus cómodas camarás.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatario: Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martínez de Pinillos.

**Línea Regular de Vapores Transatlánticos**  
DE E. PI Y COMP.

Para PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, MATANZAS HABANA Y CIENFUEGOS. Saldrá de Cádiz a mediados del presente mes de Julio el magnífico vapor español

**Hernan Cortés,**

su capitan D. J. sé Terras, admitiendo carga y pasajeros en sus hermosas camarás. Informara, Baluarte 14, C. F. Rudolph.

**Motor Hidráulico.**

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidráulico, aplicable a cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años.  
Para tratar con el interesado dirigirse:

BAZAR ALEMAN.—CÁDIZ.

**Tricófero del Dr. Padró**

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Cádiz, farmacia de las Colonias, San Francisco, número 25.

**Aceite de San Jacobo,**  
El gran remedio alemán,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C., de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.  
Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

**Se acabaron los callos.**

Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los pies, no podiamos resignarnos a que este malestar fuese eterno; así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparacion que hoy presentamos denominada

**RONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)**

El conseguir aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, a la consideracion de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestisima.  
Véase a instrucción que acompaña al frasco.  
Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena, 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Fantasia y Ultramar.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**



Preparado por LAMMAN y KEMP.  
Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Usado con provechosa en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMPLISMOS  
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS  
DIPLOMAS DE HONOR  
Medallas de Oro y de Plata  
EL VERDADERO Es superior  
lleva en todas las a todas  
CAJAS las  
y en todas las imita-  
HOJAS ciones  
la FIRMA se han  
adjunta y se usa en hecho,  
en todas las partes del mundo.  
tinta ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS  
24, Avenue Victoria, PARIS.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Curacion cierta en dos ho-  
ras, con los **Globulos Secretan** lar-  
laureado. Único remedio infalible, adoptado por  
los hospitales de Paris. **Exito infalible.**  
Los **Globulos Secretan** expelen lom-  
bien todas las lombrices sin excepcion, para-  
sitos del hombre y de los animales domesticos.  
**NOTA.** Secretan ha promovido la  
creacion de productos similares, muy malos  
y que deben evitarse con el mayor cuidado.  
En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

Pedidos importantes a G. A. Saavedra, Tailleur, 55, Paris.

**Desinfeccion Economica y Fiecaz**  
**Sulfatos de Hierro y Cobre FENICADOS**  
por los  
La pruebada ha demostrado su eficacia para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y sus alrededores particulares. Al por mayor, señores Vicente Fort y C., plaza de Moneda, números 1 y 3, Barcelona.—Expediciones a todas partes.  
**EL MEJOR RECONSTITUYENTE.**  
**La Crema de la Emperatriz,**  
es indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el pelo, peñas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan, n.º 10.

**NUOVOS.**  
En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4, se venden al precio de **26 RS. EL CIENTO.**

**LECCIONES A DOMICILIO**  
DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCES.  
Y DE COMERCIO.  
La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.  
**HONORARIOS MODICOS**  
Plaza de San Agustín, número 1, tercero.  
**El Fénix,**  
Compañía Francesa de Seguros.  
Ultima cotizacion de sus acciones.  
Les del ramo Incendio de 1.000 fs. a 5-255 francos.  
Las del ramo Vida de 5.000 fs. a 16.500 francos.  
Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

**GRAND HOTEL IMPERIAL,**

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.  
SIERPE, 99.—SEVILLA.  
Lujoso mobiliario y comodidades.—Posicion excepcional.—Cuenta hab taciones —Departamentos para familias —Mesa redonda.—Comedores particulares—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños a todas horas.—Carruajes para su servicio particular a todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos de Francia y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

**COMPANIA COLONIAL**  
FABRICA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Provedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Unica casa en su ramo premiada en la *Exposicion Universal de Paris*  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
Pastillas napolitanas  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Mentera, 8  
**MADRID**

**Penia o Solitaria**  
SE EXPUSO EN DOS OCHOCIENTOS TOLANDO  
LAS CAPSULAS TENSORAS DE  
**Moreno Miguel,**  
Medicamento sin rival en el mundo  
ARRANCA, 2, MADRID,  
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.  
Depósito en el Puerto de Santa Marta: Farmacia de Pina.

**Bazar Aleman,**  
AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Muebles de muelle y orin vegal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera  
**De los Estados-Unidos**  
Peerles  
Idem inexplorable y sin olor (marca *Safety water*) a 107 Rvn la caja  
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fábricas del reino y extranjero.  
8, Amargura.—BAZAR ALEMAN.—Amargura, 8.  
CADIZ

**Gran Establecimiento de Aguas**  
Minero-medicinales  
**DE FUENTE AMARGA.**  
CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España.  
PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO.  
Grandes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo a la altura de los primeros de su clase.  
Servicio de carruajes en San Fernando a la llegada de todos los trenes.  
Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.  
Depósito de estas aguas en las principales farmacias de España: en Cádiz, en la del Doctor Nuñez, Comedias, 3. Para informes y pedidos de aguas se dirigen a su propietario, DON AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.